

2024-05-29

Gastos de campaña de Alfa González en Tlalpan rebasan los límites: Diputada Maribel Cruz

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/05/29/gastos-de-campana-de-alfa-gonzalez-en-tlalpan-rebasan-los-limites-diputada-maribel-cruz/>

Luego de llevar a cabo un estudio pormenorizado de las redes sociales de Alfa González, candidata del PAN a la alcaldía de Tlalpan, se detectó un gasto que rebasó los toques de campaña, denuncia la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD).

Una vez detectado el sobre-gasto, las denunciantes solicitaron la presencia "en los magníficos eventos de la candidata", del Instituto Electoral de la Ciudad de México a través de su Oficialía Electoral.

Esta Oficialía Electoral determinó que tanto en redes sociales como en los eventos proselitistas de Alfa González se documentó un impresionante despliegue de gastos no reportados a la autoridad, de manera dolosa.

La legisladora Maribel Cruz Cruz, integrante de la APMD, informó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México estableció que los candidatos en Tlalpan sólo podían gastar la cantidad de tres millones, setenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos con noventa y ocho centavos.

Se presume que Alfa González, añadió la legisladora, realizó "un gasto millonario en eventos, lo cual quedó demostrado en nuestra queja presentada ante la Unidad Técnica de Fiscalización, esto es, la candidata del PRIAN, gastó al menos cuatro millones, ochocientos mil por lo que rebasó cuando menos con un millón setecientos pesos el tope de gastos de campaña.

Como legisladora Cruz Cruz sostiene que "en nuestra Constitución quedó establecida como causal de nulidad de elección y retiro de la posibilidad de contender, el rebase de tope de gastos de campaña, y como quedó acreditado, presuntamente Alfa González superó en cuando menos 56.29%% el tope de gastos, lo cual demostramos ante la autoridad electoral con:

Ocho actas de certificación emitidas por la autoridad electoral;

El análisis de alrededor de 150 magno eventos proselitistas difundidos en las propias redes sociales de Alfa González;

El estudio de publicidad ilegal pagada en redes sociales;

Publicidad pagada en el metro de la Ciudad de México".

"Esperamos la pronta resolución de la autoridad electoral para que determine una sanción ejemplar a la candidata del PRIAN en relación con las ilegalidades demostradas", acusó la legisladora.

EAM